



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA A LOS PLIEGOS QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Se recuerda a las empresas que, tal como figura en la Cláusula 10ª de los Pliegos de cláusulas administrativas de este procedimiento, es obligatorio cumplimentar los siguientes Anexos que se encuentran disponibles para ser descargados en el Perfil del Contratante:

- Anexo I (Modelo de proposición económica), para su inclusión en el Sobre nº 3 de "Oferta económica".
- Anexo X (Características técnicas de los equipos ofertados), para su inclusión en el Sobre nº 2 de "Oferta técnica".
- Anexo XI (Solvencia técnica acreditada por la empresa licitadora), para su inclusión en el Sobre nº 1 de "Documentación administrativa".

Asimismo, puesto de manifiesto por parte de las empresas licitadoras a este procedimiento la falta de precio máximo para los siguientes elementos, se pone en conocimiento los mismos a continuación:

Lote 3: Marmitas eléctricas	Precio máximo sin IVA 4.290,00 €
Lote 4: Encuadernadora eléctrica	Precio máximo sin IVA 358,00 €

